

**CAICEDO ROSERO & ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS**  
**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE DE LA EMPRESA	CAICEDO ROSERO & ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
FECHA DE PRESENTACION	al 31 de diciembre del 2012
MONEDA	Expresado en Dolares de Norte America
RUC	1792368650001
EXPEDIENTE	146144
DIRECCION	calle Francisco Dalmau S/N y Antonella sector PONCIANO ALTO
CANTON	Quito
ACTIVIDAD PRINCIPAL	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
CAPITAL SUSCRITO	\$ 400,00
TELEFONO	22473356
FECHA DE APROBACION DE LOS EF	VER ACTA

## 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Juntas de Accionistas y del Directorio.

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y sus registros contables son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF's*).

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- € Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES).
- € Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- € Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para **CAICEDO ROSERO & ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA** los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, son

preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en las Secciones de NIIF para las PYMES, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF's - PYMES*), las cuales requieren que la Gerencia efectúa ciertas estimaciones, que afectan las cifras presentadas como activos y pasivos. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a l pasivo con la administración tributaria. Para esto la Gerencia considera que las estimaciones realizadas son adecuadas de acuerdo a las circunstancias.

#### **(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - PYMES) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No.419 del 4 de abril del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

#### **(b) Bases de Medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

#### **(c) Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Al menos que indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

#### **(d) Uso de Estimados y Juicios**

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF - PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas: cuentas por cobrar y beneficios a empleados los mismos que son a base de un cálculo actuarial.

### **4. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente al período presentado en estos estados financieros 31 de diciembre del 2012.

#### **(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de

cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición

### **(c) Instrumentos Financieros**

#### **i. Activos Financieros no Derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Las cuentas por cobrar son los activos financieros no derivados que tiene la Compañía.

#### **ii. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Las cuentas por cobrar se componen de deudores comerciales, relacionados y otras cuentas por cobrar.

#### **iii. Pasivos Financieros no Derivados**

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

#### **iv. Capital Social**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones

ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### **(d) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos Productos Vendidos**

Los ingresos provenientes de la venta de tours en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

#### **Gastos**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

#### **(e) Costos Financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

### **5. RIESGO DE MERCADO**

## a. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Compañía y las transacciones que realiza la Compañía son en esas monedas; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no existe.

## b. Riesgo de tasas de interés de flujos futuros

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable, mismas que generan incertidumbre respecto a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía ha adoptado una política de medición la tasa pasiva publicada por el Banco Central del Ecuador. Sin embargo, la Administración considera que la exposición a los cambios en dichas tasas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## 6. ANEXOS

Cada partida de los estados financieros incluyen:

COD	CUENTA	2011	2012	2011 - 2012
101 01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ -	\$ 391,35	100%
101 0101	CAJA BANCOS	\$ -	\$ 391,35	100%
COD	CUENTA	2011	2012	2011 - 2012
101 02	ACTIVOS FINANCIEROS	\$ -	\$ 5.243,51	100%
101 0205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	\$ -	\$ 5.243,51	100%
101 020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	\$ -	\$ 5.243,51	100%
COD	CUENTA	2011	2012	2011 - 2012
101 05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ -	\$ 886,80	100%
101 0501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	\$ -	\$ 886,80	100%
COD	CUENTA	2011	2012	2011 - 2012
201 03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ -	\$ 306,80	100%
201 0301	LOCALES	\$ -	\$ 306,80	100%
COD	CUENTA	2011	2012	2011 - 2012
201 07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	\$ -	\$ 899,29	100%
201 0702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ -	\$ 899,29	100%
COD	CUENTA	2011	2012	2011 - 2012
3	PATRIMONIO NETO	\$ -	\$ 5.315,57	100%
301	CAPITAL	\$ -	\$ 400,00	100%
301 01	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$ -	\$ 400,00	100%
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ -	\$ 4.915,57	100%
307 01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ -	\$ 4.915,57	100%

## 7. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto por pagar. La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ha sido calculada aplicando las tasa del 22%.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

## 8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de **CAICEDO ROSERO & ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA** está integrado por \$ 400 USD

## 9. RESULTADOS ACUMULADOS

Para este año la compañía cuenta con una utilidad del Usd 4.915.57

## 10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**Cesar Jaramillo**  
**CONTADOR**  
**1712256542001**

